

El Amor y la Voluntad

CARTAS A UNA MUJER

(CONTINUACIÓN)

Viene aquí como anillo al dedo un chascarrillo popular, lleno de sencilla gracia baturra. Examinábase un maño de Doctrina cristiana, y le preguntaba el cura, hablando de la señal de la Cruz: —«¿Cuándo habéis de usar de esta señal?»

El baturro, que conocía bien el Catecismo, contestó sin errar punto:

—«Siempre que comenzásemos alguna buena obra...», etc.

—¿Por qué tantas veces?

—¡Ya, ya!—fué la respuesta del aragonés.

No creas que yo voy a preguntarte que por qué tantas veces. El uso del espejo—el uso prudente, se entiende, porque el excesivo ya es abuso—cae dentro de los límites de la «segunda coquetería», la coquetería de agrado natural, de que hablaba antes. Y realmente, en todas las ocasiones citadas, es necesario el espejo... ¡Qué duda cabe!.

«Decir siempre la verdad» es su mayor mérito, y por esa buena cualidad bien merece el elogio de los poetas y hasta de los sabios.

Pero es tan frágil la condición humana y tan fácilmente resbala por los caminos de la vanagloria, que hay muchas mujeres a quienes su amigo da un consejo y ellas entienden todo lo contrario. ¿Qué mujer, por ostensible que sea su fealdad, cree que el espejo, ante quien se pone, la está llamando fea? El espejo no engaña a nadie; no puede decir las cosas más claras; pero... ¿en qué consiste que pese a tal claridad, ante él la fea se cree regular, por lo menos; la del montón, bonita; la bonita, preciosa, y la preciosa, un ángel?

En cuanto a esto de la hermosura, no es mucha la utilidad del espejo, por la razón dicha. Pero son innegables sus buenos servicios: ornamenta el *boudoir* de las damas; refleja la alegría del sol y de las caras femeninas; os advierte una incorrección en el peinado, un desaliño en el traje, un desentono en los colores; os dice que tal mohín os favorece y realza, y esotra mueca descompone la armonía del rostro, y aquel gesto os hace más graciosos los labios; anima el semblante cuando os asegura que estáis encantadoras y... (en esto sí que tiene una cruel ironía, despiadada) os muestra el primer surco de vuestra frente y el primer hilillo de plata que asoma entre los rizos negros o rubios de vuestro cabello.

Amad, sí, al espejo, por dos motivos: porque os dice la verdad, aunque haga año, y porque tiene la galantería de opiar vuestra belleza, de hacer vuestro retrato con más exactitud y más vida que el mejor pintor del mundo.

Tú te muestras ante él tal y como eres: aprende a mostrarte de igual manera ante tu novio, que tanto más proará quererte cuanto más se parezca al espejo en sinceridad para elogiarte y en no para corregirte. Y piensa en lo feo que serás el día que ni siquiera necesites espejo, por tener siempre, para mirarte en ellas, las pupilas radiantes de amor, del hombre a quien amas. Mírate siempre en él y haz que su corazón sea también un espejo claro y limpio de tu corazón...

Y mira tú cómo de esta digresión, sobre la coquetería y su más poderoso auxiliar, llegase a deducir enseñanzas de orden moral, relacionadas con el proceder de una muchacha para con su novio.

Dos corazones que se reflejen mutuamente, que sean uno espejo del otro, cuando se completan y entienden en el más exacto paralelismo. Lo difícil es llegar a la exactitud del reflejo,

que es tanto como decir que los dos sienten del mismo modo. Y para la armonía en el amor no es tan necesaria la afinidad de ideas como la identidad de sentimientos. Un matrimonio podría ser feliz aunque no pensasen ella y él de igual manera en determinados asuntos, cuya exteriorización no es necesaria para la vida efectiva, pero sí sería imposible el equilibrio de la dulce paz familiar si en el sentir de ambos no existiera una analogía, un acoplamiento, una norma común y única.

El amor, como ya te he dicho— es la suma de dos voluntades iguales que dan por resultante una tercera; y esta tercera voluntad no debe ser como producto híbrido, sino como fruto ingerto, más jugoso, dulce y fragante que cada uno de los que forman el ingerto. Quiero decir que la bondad de tu corazón no debe anular, destruir ni entorpecer la bondad del suyo, sino unirse a ella para agrandarla y constituir una tercera bondad más perfecta. Donde hay lucha de afectos, no puede haber amor. Dos corazones que no se componen, dos almas que no se aunan totalmente, son como dos instrumentos mal afinados entre sí, cuyo sonido simultáneo tiene que ser por fuerza, ingrato y desacorde. Corazones que luchan son como arpas de armonía rota, para las que no hay motivo melódico que vibre gallardo y emocional en sus tristes cuerdas destempladas. Cuida tú mucho de no *desafinar*, de tener templado el espíritu al unísono con el suyo, para que pueda brotar rotunda y sonora, ajustada a ritmo, movida a impecable compás, valiente, plena, matizada, esta divina sinfonía del amor.

Y—permíteme que insista en *aquello*—lo que más destruiría la *música*, sería el eco—algo misterioso, como suelen ser todos los ecos—de sinfonías anteriores. El único *director de orquesta* debe ser Vicente; ten cuenta de que no vuelva a observar en ella el compás a que soliese llevarle el *otro director*. Si no es preferible que suspendáis la *sonatina*.

Casi estoy seguro de que la fuerza de alma de Vicente podrá más que todo, y dominará esas vacilaciones de tu voluntad o rarezas de tu carácter, como quieras llamarlo, que tanta inquietud le producen. En cuanto os reunáis otra vez, pudiendo charlar largamente, en discreta intimidad amorosa, tú sentirás el influjo fuerte y decisivo de su corazón, y surgirá el acorde perfecto. La voluntad puede mucho cuando es verdadera voluntad como la de tu novio, y él está resuelto—lo sé muy bien—a que le quieras con toda tu alma. No emplearé para conquistarla procedimientos de violencia, que en las almas femeninas suelen producir efecto negativo o contrario, sino hábil estrategia de diplomacia, de *penetración pacífica*, lenta y sugestiva, que es el medio de mayor eficacia para la conquista de corazones.

Ya estás advertida lealmente: luego, los hechos nos dirán si rindes las armas o tiene el *enemigo* que levantar el bloqueo.

Adiós. Que llegues felizmente a Madrid, y si te tomas la molestia de avisarme el día y hora de tu llegada, saldré a la estación a recibirte, que ello será una honra y una satisfacción para tu padrino que te quiere mucho, Manuel.

MIGUEL DE SAN ROMAN.

Viaje de instrucción

UNA VISITA A BEJAR

Parece ser que el próximo día 10 tendremos en Béjar, en viaje de instrucción, un grupo de alumnos de la Academia de Intendencia.

Según nuestras noticias vendrán diez alumnos con un jefe y oficial,

y permanecerán en esta población cuatro días, siguiendo después para Salamanca.

Estos alumnos son del tercer año de la carrera y por lo tanto, próximos oficiales.

Su estancia en Béjar la aprovecharán para visitar las fábricas y estudiar prácticamente la industria textil.

Sean bienvenidos los simpáticos alumnos, a quienes Béjar recibirá con la afectuosidad propia de este hidalgo pueblo.

Es casi seguro que en honor de los alumnos se celebre alguna fiesta en el teatro o en algún casino.

MESA REVUELTA

DEL HOMENAJE A UN OBRERO

A la vista los discursos pronunciados en el homenaje de la Federación Obrera de Salamanca al señor Santa Cecilia, entresacamos algunas manifestaciones de las allí expuestas.

Decía el compañero Piso, refiriéndose a la gestión del homenajeado:

«Una de sus obras que más me han gustado, es la de los grupos escolares, porque en ellos reciben educación centenares de niños; esta obra, por los beneficios que reporta, es inmensa. Esos niños de hoy, y mañana hombres, no serán víctimas de la ignorancia; sabrán coger en sus manos los libros que les servirán de instrucción, y de esta forma ayudarán muy poderosamente al fomento del progreso del hombre. Y esto Salamanca se lo debe a un modesto obrero, que no tuvo otros principios más que el trabajo».

Otro orador, Castro:

«Lo primero que nuestro compañero hizo en el Ayuntamiento, fué presentar un proyecto de presupuesto municipal, admirablemente confeccionado, sin ayuda de nadie, robando horas al descanso, y en cuyo presupuesto se encontraban grandes economías al de años anteriores y que fué aprobado en su totalidad, valiéndole el elogio de la opinión y la satisfacción de sus compañeros de Consejo».

«Después, doliéndose que nuestras Escuelas nacionales estuvieran la mayor parte del tiempo clausuradas, por la falta de profesores, y cuando en ellas se daba clase, eran desempeñadas por maestros interinos, y que de esta forma no podían adelantar nada los niños, y si aprender las *pilleries* del arroyo, y cosas que en nada se beneficiaban las inocentes criaturitas, nuestro compañero estudió detenidamente el asunto, logrando que los profesores de las escuelas corrieran a cargo del Municipio. Desde entonces la educación caminaba maravillosamente, y los maestros de Salamanca donaron al Ayuntamiento una placa de plata, donde se destaca el nombre de Santa Cecilia».

«Nuestro concejal ha sido el fundador de las cantinas escolares en nuestra ciudad, donde comen diariamente 120 niños. Existen dos y las dos se deben a él. Esta magnífica obra, por el sentido humanitario y beneficiosa que es para las clases pobres, no sólo mereció el aplauso de la prensa salmantina, sino también la de Madrid, Barcelona y otras provincias importantes, que, por su extensión no daré cuenta».

«Santa Cecilia ha sido el primero en crear escuelas modernas...»

«A él se debe el proyecto de lavaderos en construcción, y, según mis noticias, piensa construir otros nuevos, donde puedan concurrir esas pobres mujeres que tienen que ganar el pan para sus hijos lavando ropas a la orilla del río, y con sus propias manos, en pleno

invierno, tienen que romper el helado carábano que cubre las aguas, si quieren ganar el sustento para su familia».

«Salamanca pagaba por alumbrado público la suma de 100.000 pesetas anuales, luciendo solamente hasta las doce de la noche. El consiguió que esta cantidad fuera reducida a la mitad, o sea a 50.000, y el alumbrado fuera hasta por la mañana».

«También realizó una operación de crédito para abonar las deudas que, por expropiaciones, tenía el Ayuntamiento desde hace más de treinta años».

García Domínguez:

«... voy a tributar una frase de elogio a Santa Cecilia en nombre de los estudiantes todos, a los que he venido a representar:

¡PASO AL OBRERO CIVILIZADO!!»

Elorrieta:

«... y los servicios más grandes prestados a la clase obrera por Santa Cecilia, se deben a las recomendaciones de paciencia, al empeño con que ha querido encauzar el movimiento obrero por el camino de la moderación y la legalidad».

Santa Cecilia:

«Yo he creído siempre que de muchos modos se puede laborar por el bienestar del obrero, lo mismo procurando el pan suficiente a la manutención de su cuerpo, que dándole la ilustración debida, pues que ésta es el pan del espíritu. Y por eso puse empeño especial en darle ilustración, porque entiendo que ésta debe ser la base de su emancipación, y ella le ha de redimir».

Quienes deban meditar mediten y acaben por convencerse. Sin el pan del cuerpo, no se puede vivir; pero sin el del espíritu, el hombre no se diferencia de las bestias. Cuando los progresos de la Ciencia persiguen la dignificación de la condición social del hombre, el hombre ha de asistir al proceso evolutivo de su existencia, modificando su ser primitivo, educándose.

Formad cabezas y hacer corazones. Con los corazones cerrados al amor y la cabeza blindada contra la instrucción, no se puede aspirar a esa emancipación: es como pretender derribar una fortaleza con un martillo de madera.

BEJAR, SE DIVIERTE

En el teatro de Cervantes se anuncia el notable imitador transformista, Fraells, de presentación atrayente y de trabajo interesante.

Habrà para completar el espectáculo, un escogido programa de películas.

En el cine del Progreso se proyectarán hoy, sábado, las películas «Modelo único», «La gitanilla», «¿Cuál es el culpable?» y «El cultivo de limones».

El domingo, se proyectarán «El cuervo del campamento», «La jura de la bandera en Madrid», «Calino, patricio» y «El cuarto número 6 o el quinto número 407».

Las películas «El cuervo del campamento» y «La jura de la bandera en Madrid», han sido pedidas por el infante don Carlos, para darlas en una función benéfica que su alteza patrocina.

Esta elección es el mejor elogio que puede hacerse de estas cintas, de éxito grande por su asunto y desarrollo y que seguramente las verá todo Béjar.

El que quiere vender, anuncia.

El anuncio interesa a todos.

El que se anuncia, lo hace en los periódicos que leen todos, sin distinción de clases, porque el QUE VENDE BUSCA A TODO EL PUBLICO.

Industriales y comerciantes: anuncios en EL BEJARANO.

Notas municipales

En la sesión del jueves presidió el señor Matas y asistieron los señores Valle (don Aniano) y Martín.

Lefda y aprobada el acta de la anterior sesión, se da cuenta de la incapacidad para el cargo de concejal, de don Francisco González Clemente.

Pasan al archivo dos solicitudes de petición de destino en el Ayuntamiento.

Matías Alonso Hernández solicita un socorro o trabajo, para atender a su madre ciega y enferma, y se acuerda darle ocupación en los trabajos municipales.

A petición del interesado, se concede licencia de un mes al primer teniente alcalde, para que atienda al restablecimiento de su salud.

La comisión de Instrucción pública da cuenta de que se está ocupando de los preparativos para la comunión de los niños de las escuelas municipales.

La de Hacienda comunica ha sido recibida carta de pago de 300'30 pesetas, ingresadas por cédulas personales.

El presidente da cuenta de una comunicación de don Andrés Pérez Cardenal, comisario regio del Turismo, de Salamanca, acompañando su libro «Alpinismo castellano».

Se acuerda conste en acta el agradecimiento de la Corporación por la atención del señor Pérez Cardenal, y por lo que en su obra ensalza las buenas cualidades de Béjar.

Queda acordada la celebración del «Te-Deum» y procesión cívica del 3 de Mayo, en conmemoración del hecho de armas, llevado a cabo en esta ciudad el año 1838, en igual fecha, por las fuerzas del general Pardiñas.

Se levantó la sesión, comenzada a las siete y cuarenta y cinco, a las ocho y veinte de la noche.

El 1.º de Mayo

Los obreros bejaranos celebrarán hoy la fiesta del trabajo con los siguientes actos:

1.º A las ocho de la mañana se reunirán todas las Sociedades y los invitados en el Centro Obrero Textil, desde donde partirán en manifestación, acompañados de la banda de música que dirige don Gonzalo Martín.

2.º Presidirán la manifestación la Junta Central y el Comité de la Federación de obreros constructores, con los presidentes de todas las Sociedades.

3.º Los vicepresidentes, con sus respectivas directivas, formarán a la cabeza de sus Sociedades, llevando en sus banderas un crespón negro, por los muertos en la guerra europea, por el orden siguiente:

Preneros, Tejedores, Indispensable fabril, Percheros, Tundidores, Bataneros, Apartadores, Tintoreros, Hiladores, Cardadores, Carpinteros, Albañiles y Canteros, Herreros y Obreros del Campo y Obras.

4.º La manifestación recorrerá las calles de la Carrera, Antigua, calle Mayor, Corredera, Libertad, Yedra y Mansilla, disolviéndose en el Salón Variada des, después del mitin que en dicho sitio se celebrará, en el que tomarán parte varios oradores de Salamanca y Madrid.

5.º Antes de disolverse la manifestación, se procederá a aprobar el Mensaje que, por conducto de la primera autoridad local, se elevará al Presidente del Consejo de Ministros y que consta de las peticiones siguientes:

Jornada de ocho horas, como punto principal de la legislación protectora del trabajo —Apertura de trabajos en la proporción necesaria para dar ocupación a los obreros parados.—Acción eficaz contra los acaparadores para obtener el abaratamiento de las subsisten-

cias.—Terminación de la guerra de Marruecos.—En tanto ésta dure, que vayan a ella los hijos de los ricos, como van los hijos de los pobres.—Derogación de la bochornosa ley de Jurisdicciones.—Extensión de los beneficios de la ley de Accidentes del trabajo a los obreros agrícolas.—Extensión también de los beneficios de dicha ley a los camareros, cocineros y similares.—Reducción de la jornada de trabajo a los obreros de la dependencia mercantil.—Supresión del trabajo nocturno en el ramo de la panadería.—Convertir en ley el Real decreto de 24 de Agosto de 1913 relativo al trabajo de la industria textil.—Dar a los trabajadores de las minas el Código insistentemente solicitado por ellos.—Amnistía para todos los condenados o procesados por delitos políticos y sociales.

Por la tarde, de cinco a siete, la expresada banda tocará en los paseos de Santa Ana las siguientes obras musicales: «Nabuco», paso-doble (estreno), A. Martín; «La Zagala» (muñeira), S. Furés; «El Edén» (gran vals), S. Furés; «Pavana», E. Lucena; «Sardana de la ópera Garin», T. Bretón; «Nabuco» (paso-doble), A. Martín.

NUESTROS REGALOS

En nuestro deseo de corresponder a las atenciones que el público nos dispensa, tenemos en proyecto varias combinaciones de regalos, algunos exclusivamente para los suscriptores de año. El que hoy ofrecemos es para todos nuestros lectores. Para que puedan tener un grato recuerdo en sus casas, EL BEJARANO se dispone a regalarles completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada, tamaño 32 por 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco o de caoba, a elegir, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración 3,95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse, sin otro gasto, la referida ampliación, viniendo a recogerla a estas oficinas.

Si el retrato es de grupo, habrán de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.



Importante.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, del día 27 de Abril último, aparece inserto el siguiente edicto.

«Don Ildefonso Hernández Hernández, alcalde accidental del excelentísimo Ayuntamiento, de la ciudad de Béjar. Hace saber: Que por defunción del que la desempeñaba, se encuentra vacante la plaza de depositario de fondos municipales de este excelentísimo Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas, pagadas por mensualidades vencidas.

Los que aspiren a dicha plaza presentarán sus solicitudes en esta Alcaldía dentro del término de 15 días, a contar del siguiente al en que aparezca este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, acompañados de las correspondientes cédulas personales y certificados de buena conducta, siendo requisito indispensable, en el que resulte agra-

ciado con la misma, la prestación de fianza, para responder de su cargo, al Ayuntamiento, la cual, según acuerdo tomado por éste, ha de consistir en la cantidad de 10.000 pesetas en metálico o valores del Estado y en otras 10.000 pesetas de fianza personal.

Dado en Béjar, a 21 de Abril de 1915. El alcalde, Ildefonso Hernández.

NOTICIAS

Ha sido trasladado a una capital andaluza, nuestro paisano, el inspector de Sanidad de Salamanca, don Celestino Argenta.

Veraneantes:

Se arriendan tres casas de campo, en el sitio mejor de Béjar.

Informes: SIXTO R. DIAZ.—BÉJAR.

En breve dispondrá esta Escuela Industrial de un automóvil, para complemento de las instrucciones que en ella se dan.

Fornos * Restaurant

EL MAS FAVORECIDO POR EL PUBLICO.—A DIARIO EXQUISITO Y VARIADO MENÚ.—LA PESCA SE RECIBE TODOS LOS DIAS.—DONDE SE COME MAS BARATO Y MEJOR.

Escalerville de Pinto, Plaza del Mercado 6 y 7 Salamanca

Accediendo a la petición que agricultores y ganaderos han hecho, el ministro de Hacienda ha dictado una Real orden autorizando la libre exportación de lanas sucias, desde el 1.º de Junio próximo, y la lavada, desde el 15 del mismo mes.

Felicitemos a los negociantes y acaparadores.

En el próximo número nos ocuparemos de este asunto en la extensión que merece

PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES.—Repaso de matemáticas elementales y superiores, por el ingeniero y profesor de esta Escuela Industrial, Miguel Turol

Calle de las Armas, núm. 12.

En Salamanca ha fallecido y recibido cristiana sepultura, don Francisco Román Gallego, bejarano que accidentalmente se hallaba en la capital.

A su viuda, doña Susana Sánchez Petit, e hijos y demás familia, damos nuestro más sentido pésame.

G. GALVO * SASTRERIA
MAYOR DE PARDIÑAS, 88.
IRREPROCHABLE CORTE ESMERADA
CONFECCIÓN. PRECIOS ECONÓMICOS.
ALTAS NOVEDADES EN PAÑERÍA.

Han marchado a Salamanca: don Felipe Gómez Moñibar y su hijo, y don Luis Valdés.

Consultorio Jurídico y Centro general de Negocios.

GARCÍA y RABOSO
ABOGADOS

Augusto Figueroa, 15, pral.—MADRID.

Ha llegado de Madrid, el alcalde en propiedad, don Vicente Valle, encargándose enseguida de llegar de la alcaldía.

El señor Hernández, que para asuntos de la compra de trigo por el Ayuntamiento había marchado a Salamanca el domingo, al regresar el lunes hizo entrega de la alcaldía al señor Valle y acto seguido ha pedido una licencia por enfermo.

Celebraremos su pronta mejoría y le felicitamos por su gestión al frente de la alcaldía, en su breve interinidad. Su actividad, secundada por los concejales que sisten al Ayuntamiento, en la cuestión de las subsistencias, su energía, son plausibles por el beneficio prestado al pueblo, sin que para ello haya atropellado intereses de nadie. Su gestión para la mayor solemnidad de la hermosa y ejemplar Fiesta del Arbol; su entusiasmo por la proposición de establecer la industria de la matariza en Béjar, y la campaña de higiene moral que había comenzado mesuradamente, aunque con decisión, son aciertos que el señor Hernández puede apuntar en su haber.

Que sea enhorabuena, y sea bien venido el señor Valle, quien seguramente habrá visto con

gusto la gestión de su interino y la secundará con entusiasmo y energía.

A imitación de Madrid, en los

Almacenes Daniel R. Arias.

se ha instalado una sección TODO A SESENTA Y CINCO CENTIMOS. Hay verdaderas gangas.

DESDE LUEGO

no hay cosa más cierta como que en el «gran barato» que la casa López y Rodríguez, hace se renuevan las existencias adquiridas para regalarlas al público. Artículos variadísimos de superior calidad, verdaderas gangas. Lo dice el público que compra, llenando a diario los almacenes.

La mejor inversión al dinero es: comprar en los

Almacenes de López y Rodríguez.

Con motivo de celebrarse ayer el juicio de revisión de los mozos de Béjar, ante la Comisión mixta de Reclutamiento, salieron para la capital los interesados.

Lecciones de solfeo, piano, canto y armonía.

Informarán: FONDA DE ESPAÑA.

«ESPAÑA 1915»

El número último de este gran semanario madrileño supera en interés a todos sus anteriores.

A Maura, el hombre del día, consagra los siguientes trabajos: «Maura y su significación en España», por José Ortega y Gasset; «La política económica de Maura», por Luis Olariaga; «Su política pedagógica», por Lorenzo Luzuriaga, y «El canto del cisne», por Luis Araquistain.

«España» da también un artículo de don Gumersindo de Azcárate, en que el ilustre hombre público pide Gibraltar para España, y originales muy notables de Unamuno, Pérez de Aya, «Xenius» y otros escritores.

En la parte artística destaca una interesantísima portada, de Bagaría, y otros excelentes dibujos.

Preio del número, diez céntimos.

ALPINISMO CASTELLANO

Guía y crónicas de excursiones por las Sierras de Gredos, de Béjar y de Francia.

Un tomo en 4.º con fotograbados 3,50 pesetas. Librería de D. Manuel Gómez Marcos.—BEJAR

Movimiento demográfico durante los últimos ocho días.

Nacimientos.

- Francisca Carrero Mazo.
- María Francisca Marcos Pérez.
- Marcelino-Francisco Cascón Hernández.
- Luis Matas Martín
- Serafín Sánchez y Sánchez.
- Rosa Díaz Rodríguez.
- Casimiro Alvarez Sánchez.
- Andrés Martín Sánchez.
- Victoria Panchucho Berrocal.

Defunciones.

- Emilio Dorado Sánchez.
- Emilio García Caldera.
- Genoveva Sancedo Herrera.
- Francisco Martín Montero.
- Domingo Sánchez Ginés.
- Jultán Gómez Hernández.

A los enfermos de los ojos

Don Eduardo Arroyo (OCULISTA)

SOCIO DE LA ACADEMIA MÉDICO-QUIRÚRGICA ESPAÑOLA DE MADRID.

PREMIADO CON DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE MÉRITO.

Con 30 años de práctica en la especialidad, y más de 2.500 operados de cataratas con éxito satisfactorio.

Pone en conocimiento de dichos enfermos, que permanecerá en Béjar, del 20 de Abril al 5 de Mayo, fonda del Comercio, donde pueden consultar u operarse todos los que lo deseen.

Practica to la clase de operaciones, como son cataratas, pupilas artificiales, estrabismos, rijas, etc., y por su nuevo y especial procedimiento, los operados de cataratas sólo tienen que guardar cama breves horas.—Se gradúa la vista y se prescriben lentes.

Tip. Popular.—Imp. de El Salmantino.—Salamanca.



SECCION DE ANUNCIOS

LA PATERNAL

Compañía Anónima de Seguros contra incendios y explosiones :: Fundada en 1843. :: :: ::

ESTABLECIDA EN PARIS: RUE MENARS, NUM. 4

Delegación general en España: Madrid. Plaza del Príncipe Alfonso, 14.

GARANTIAS

	FRANCOS
Capit. l social enteramente suscrito.....	6.000.000
Del que hay desembolsado, el 40 por 100, o sea 2.400.000 francos.....	9.470.000
Reservas en 31 de Diciembre de 1912.....	96.671.075
Primas en cartera en igual fecha.....	
Total.....	112.141.075

Esta Compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 67 años, su importante capital, la enorme suma que lleva pagada por siniestros, desde su fundación, que asciende a francos 161.320.454 en 31 de Diciembre de 1912, la recomiendan al favor del público.

La Compañía LA PATERNAL admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas que deseen hacer algún seguro, deben avistarse con el sub-director nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, provincia de Salamanca; Piedrahita y Bero de Avila, provincia de Avila, y Hervás y Plasencia, provincia de Cáceres.

DON CRISANTO RODRIGUEZ GONZALEZ

Plaza Mayor, número 1.—BEJAR

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros, en 16 de Agosto y 22 de Octubre de 1913.

La Soledad * Funeraria

La primera de su clase en Béjar.

Bien conocido es el buen servicio, puntualidad y economía de cuanto se confía a esta casa y que no se presenta sin previo aviso; mediten esto los interesados.

Cera de Vitoria de la mejor clase conocida; informarse en iglesias y capillas.

El día 18 haré un pedido de consideración por si hay quien quiera encargar clases o tipos, especiales.

En el «Parador de las flores», se hacen plantas y ramas, como se pidan.

Se vende aguardiente y vinagre de uva garantizados.

Ildefonso Hernández.

Las tres floristas.

Se arriendan

los pisos segundo y tercero de la casa número 11, portales de Ontiveros (Plaza Mayor). Dará razón: **Don Crisanto Rodríguez.**

JOSÉ LUQUE NESTAL TALLERES Y OFICINAS: COLEGIATA, 5.—MADRID.

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico. Placas carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

DISPONIBLE

Se vende un piano manubrio, seminuevo, con música moderna, de tamaño grande; una mesa de billar con todos los accesorios, en buenas condiciones, y todos los efectos y herramientas para el montaje de una fábrica de jabón, de mediana escala. Se informará en esta Administración.

CENTRO GENERAL DE COMISIONES, REPRESENTACIONES Y SEGUROS.

Director: Don Mariano Zúñiga Bello.

Delegado de las importantes Compañías Anónimas de Accidentes y Caja de Previsión o Socorro.—(Seguros colectivo).—Ley 20 Enero 1900.—Seguros individuales y de Responsabilidad civil.—Assicurazioni Generali de Trieste, (Seguros sobre la vida, fundada en 1881).—L' UNION. (Seguros contra incendios) ::

Antes de contratar un seguro, pedir informes y tarifas a este Centro.

— Solano, 24, bajo. —

FIEBRES PALUDICAS

se curan, por rebeldes que sean, con

PIREXOL
(MARCA REGISTRADA)

El mejor antipalúdico que se conoce.— Dos pesetas caja, en farmacias y droguerías.

La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular.

Funciona bajo la dirección del Estado español.

Legalmente autorizada en España con fecha 26 de agosto de 1906.

Domicilio social: Alcalá, 38.—MADRID

Peluquería IDEAL

Plaza de Canalejas, 6.—MADRID

Situada en el mejor sitio de Madrid.

Instalación, la más moderna y elegante.

Servicios esmeradísimo.

Recomendada muy especialmente a los bejaranos.

La Unión y el Fénix Español.- COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsado.

Cuarenta y ocho años de existencia.

Seguros contra la vida.— Seguros contra incendios.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:

Don Andrés Pérez Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD

AGENCIA EN BEJAR:

Don Emilio Pérez Pozo.

PLAZUELA DE MARTIN MATEOS

Doctor I. Maldonado

Laboratorio de bacteriología y análisis clínicos.

Análisis de esputos, sangre, jugo gástrico, tumores, etc. Sero diagnóstico de la sífilis (reacción Wassermann). Sero diagnóstico de la fiebre tifoidea, paratífus, colibacilosis y fiebre de Malta, etc.

Consulta de 11 a 1.—Teléfono, núm. 24 Pérez Puj 1 1', pral.—SALAMANCA.

GRAN DESTILERIA A VAPOR

de **Angel Solana Jiménez**

CEBREROS (AVILA)

Materia de fábrica: una cebrera.

El anisado más fino y selecto, compuesto de substancias vegetales y destilado en los aparatos más modernos. Anisados corrientes superiores.—Despacho en Madrid:

Glorieta de San Bernardo, 7.

RELOJERIA Y OPTICA

DE

Enrique Jiménez Martín.

CASA FUNDADA EN 1870

Optica Unica casa en Béjar que gradúa la vista a sus compradores, con surtido en lentes, gafas monturas, termómetros y artículos de Optica.

Relojería En venta siempre la mejor clase de relojes garantizados.

Reloj "CYRUS" fama mundial.

El más perfecto de todos, marcha cronométrica único depósito en Béjar. Composturas garantizadas con la seriedad acostumbrada. Clase especial en relojes fabricados especialmente para la casa con cajas de acero y níquel.

Relojes de pared, estilo moderno y despertadores de todas clases.

La casa más antigua en relojería.

46. Sánchez Ocaña, 4. BEJAR.

Pablo Nuñez

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Feria, núm. 1.—Béjar.

Representante de la fábrica de baldosines hidráulicos de Manuel Mariño.—Plasencia.

Cal blanca y morena, yeso, tomiza, cemento portlan de Masella e inglés. azulejos, cemento hidráulico, cañizo y tuberías de Gres, etc.

Provincia de.....

Sr. D.....

“El Bejarano,” Periódico semanal.

Suscripción en Béjar:

Un año..... 5 pesetas.
Id. semestre..... 3
Id. trimestre..... 1'50

Provincias:

Un año..... 6 pesetas.
Id. semestre..... 3'50

Extranjero:

Un año..... 8 pesetas.

Anuncios, esquelas y reclamos a precios convencionales.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
COLON, 84.—BEJAR

Pagos adelantados.